

Guayaquil 8 de enero de 2020

Señor

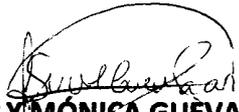
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

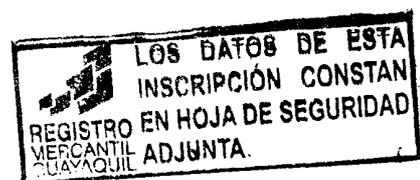
Ciudad.-

De mis consideraciones;

SULLY MÓNICA GUEVARA BERMEO, portadora de la cédula de ciudadanía No. **091942198-2**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **COMPUENGINEERS R&G S.A.**, con número de R.U.C. **0993196177001**; se proceda a tomar en cuenta o a inscribir el ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUENGINEERS R&G S.A. celebrada el día 11 de diciembre del 2019 en la que se decidió por unanimidad a "*destituir a la Sra. ROMERO MERELLO BARBARA CRISTINA, portadora de C.C. No. 0903638260, al cargo de Presidenta de la compañía COMPUENGINEERS R&G S.A.*"

Particular que pongo a su conocimiento y disposición para los fines pertinentes.


SULLY MÓNICA GUEVARA BERMEO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 091942198-2



N° TRAMITE: 3652-004 1-20 13/01/20 1
DOCUMENTO: Destitución de Nombramiento
EXP: 723069

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPUENGINEERS R&G S.A.**

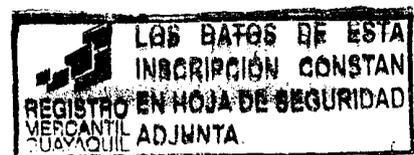
En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de diciembre del año 2019, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la compañía COMPUENGINEERS R&G S.A. ubicado en la Cdla. Los Ceibos, Av. Segunda No. 0608, planta baja, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil; se encuentran presentes los señores:

- **SULLY MÓNICA GUEVARA BERMEO**, quien es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y,
- **ÁNGEL FERNANDO SOTO CENTENO**, quien es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

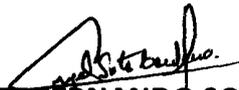
Con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente Ad Hoc de la sesión, el señor **ÁNGEL FERNANDO SOTO CENTENO**; y, como Secretaria, la señora **SULLY MÓNICA GUEVARA BERMEO**. La Junta por unanimidad acuerda tratar y resolver el orden del día:

- a) Se proceda a destituir a la Sra. ROMERO MERELLO BARBARA CRISTINA, portadora de C.C. No. 0903638260, al cargo de Presidenta de la compañía COMPUENGINEERS R&G S.A.; y,
- b) Se autorice a la Gerente General de la compañía para que pueda realizar todos los trámites inherentes a lo determinado por esta Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, incluyendo la inscripción del presente en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

El Presidente Ad Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, dentro de la cual se tomó por unanimidad aprobar todos los puntos de orden del día.



Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación.


ÁNGEL FERNANDO SOTO CENTENO
PRESIDENTE AD HOC - ACCIONISTA
C.C. No. 090971204-4


SULLY MÓNICA GUEVARA BERMEO
SECRETARIA - ACCIONISTA
C.C. No. 091942198-2



NUMERO DE REPERTORIO:893
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil veinte, queda inscrita el Acta de la Sesión Extraordinaria del Directorio, celebrada el 11 de diciembre del 2019, la misma que contiene la Destitución de Nombramiento en el cargo de **Presidente de BARBARA CRISTINA ROMERO MERELLO**, en la Compañía **COMPUENGINEERS R&G S.A.**, de fojas **1.765 a 1.770**, Libro Sujetos Mercantiles número **326**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 893



Guayaquil, 11 de enero de 2020


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0154777